

EXPERIENCIA DE LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN EL I.E.S. MONTE MIRAVETE (TORREAGÜERA)

Curso: “Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos”. Murcia 10 de Abril de 2002.

María R. Sánchez González.
Profesora de Compensatoria del IES Monte Miravete
Joaquín Prior Olmos.
Director del IES Monte Miravete

INTRODUCCIÓN:

*PRESENTACIÓN.

*ESTRUCTURA O PARTES DE LA EXPOSICIÓN:

- A. El Programa de Compensación Educativa dentro de la Atención a la Diversidad: papel y funciones de la dirección del centro.
- B. Funcionamiento del Programa de Compensación Educativa en el IES “Monte Miravete”: Actividades realizadas

A) PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA DENTRO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PAPEL Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO

A.1. CONTEXTUALIZACIÓN.-

Es necesario ubicar y caracterizar el entorno en que nos movemos para llegar a entender las peculiaridades organizativas que nos caracterizan como centro.

a. Historia.

El I.E.S. “Monte Miravete” es un centro de reciente creación. Comenzó a funcionar el curso 1998/99 con los niveles de 1º a 3º de ESO, sin edificio propio, -virtual-, debiendo ubicarse los alumnos, maestros y profesores en dos colegios de enseñanza primaria de la pedanía de Torreagüera.

En septiembre de 1999 se inauguró el Instituto completando la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria con el 4º curso. En los dos últimos años se nos han incorporado los dos cursos de 1º y 2º de Bachillerato.

b. Ubicación del centro.

El Instituto se ubica en la pedanía de Torreagüera, situada en la margen derecha del río Segura, a 7 Km. de Murcia.

La zona de influencia del instituto se concreta en las pedanías de Torreagüera, Los Ramos, Cañadas de San Pedro y viviendas diseminadas en la huerta.

Es importante señalar en este punto que en el núcleo urbano de Los Ramos se ubica una zona de viviendas sociales y en Torreagüera un importante número de viviendas infradotadas.

La situación del instituto dentro del pueblo de Torreagüera también es importante, ya que se encuentra en un extremo de la población, a la falda del monte, en una zona de nueva urbanización, con viviendas tipo duplex, fuera del casco urbano.

Comprobamos, por tanto, que nuestro alumnado procede de una gran diversidad de núcleos sociales.

c. Contexto sociocultural.

La economía de la zona se basa principalmente en la agricultura, ganadería y pequeñas industrias derivadas de las mismas. En la mayor parte de las familias, aunque de forma temporal, trabajan el padre y la madre.

El nivel económico es medio bajo, con escasa incidencia de paro, el cual afecta principalmente a las clases más bajas.

De las encuestas realizadas a las familias de nuestros alumnos se observa que de los **padres** sólo el 6,5 % tiene estudios de grado medio y el 1,8 % tiene estudios de grado superior. En las **madres** estos niveles bajan al 2,8% en los estudios de grado medio y, también, el 2,8 % de grado superior.

Esta realidad social y cultural nos proporciona las siguientes peculiaridades en las familias de nuestro alumnado y consecuentemente en su entorno:

1. Baja o deficitaria implicación de los padres en la educación de sus hijos, debido en gran medida a los amplios horarios de trabajo que deben realizar, con importantes consecuencias: escaso nivel de exigencia a los hijos; valoración limitada de las tareas y actividades educativas; pautas educativas incoherentes y contradictorias que mezclan el dejar hacer con actitudes dictatoriales...
2. Ausencia de alternativas culturales en la zona y baja reivindicación de las mismas: biblioteca, centros culturales que organicen actividades de tipo lúdico asociativos o deportivos...

d. Niveles y número de grupos del Centro.

Actualmente el Instituto escolariza alumnos y alumnas desde 1º a 4º de ESO; 1º y 2º de Bachillerato en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Asimismo contamos con dos CIP –Cursos de Iniciación Profesional, modalidad de los Programas de Garantía Social, en las modalidades de Operario de Climatización y Refrigeración y Auxiliar Dependiente de Comercio-.

Igualmente en el Centro se encuentran implantados los Programas de Diversificación Curricular; Integración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, y el Programa de Compensación de desigualdades en dos de sus modalidades (grupo de Apoyo Externo y Aula Taller).

Indicar que el número total de alumnos matriculados en nuestro Instituto es de 447.

e. Características del alumnado.

Del total de alumnado del Centro se encuentran atendidos por los diferentes programas el siguiente número:

- Programa de Integración: 20 alumnos. – 8 son del primer ciclo-.
- Programa de Diversificación Curricular: 16 alumnos.
- Programa de Garantía Social: 26 alumnos.
- Programa de Compensación Educativa: 32 alumnos – 18 de ellos son del primer ciclo -.

(Es importante, en este punto indicar que 92 alumnos están recibiendo apoyo de los diferentes programas institucionales, lo que constituye un 20,5 del alumnado total del Centro).

Pero además, señalar, que a este grupo que esta recibiendo apoyo tenemos que sumarle otro grupo importante de alumnos que no están recibiendo apoyo de programas institucionales y que presentan la siguiente problemática:

- Alumnado inmigrante – en constante aumento -: 20 alumnos.
- Alumnado de desventaja social: 8 alumnos.
- Alumnado con desfase curricular de más de un ciclo: 18 alumnos.
- Alumnado con desfase curricular de más de un ciclo y graves problemas de conducta: 8 alumnos.
- Alumnado con desfase curricular de más de un ciclo y problemas de absentismo escolar: 9 alumnos.
- Alumnado con desfase curricular de más de un ciclo, absentismo y graves problemas de conducta: 4 alumnos
- Alumnado con graves problemas de conducta: 6 alumnos.
- Alumnado con graves problemas de absentismo: 9 alumnos.
- Alumnado que no respeta el derecho al estudio de sus compañeros: 4 alumnos.

Este segundo grupo está constituido por 84 alumnos, de los cuales 44 están matriculados en el Primer Ciclo de la ESO.

Consecuentemente el total de alumnado que requiere algún tipo de atención a la diversidad, que presenta la problemática anterior (atendidos o no desde los programas del centro) sería de 176 alumnos, o lo que es lo mismo el 40 % de la totalidad de la población del Instituto.

Un dato significativo en el Programa de Compensación Educativa durante el Primer Ciclo de ESO. Se pasa del 4% de alumnos que están incluidos en el Programa en 1º de ESO a un 21 % que lo necesitan en 2º de ESO.

A.2. RESPUESTA A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

Ante este cúmulo de datos que nos permiten una primera caracterización del Centro por su diversidad de alumnado, por la variedad de intereses que se manifiestan especialmente en la ESO, no es de extrañar que la Dirección, conociendo dicha realidad, busque las respuestas educativas específicas para este alumnado tan heterogéneo.

Y efectivamente, ya en los primeros días del primer curso de funcionamiento del Instituto, cuando todavía era virtual, en septiembre/octubre de 1998, cuando me llegaban datos sobre las características de mis alumnos, percibí la ineludible necesidad de agarrarme a todo aquello, -llámense recursos, medios, personas, programas,- que pudiera ayudarme en la organización de un Instituto de Educación Secundaria, que hasta entonces desconocía. Mi experiencia anterior, veinte años, se centraba en Institutos de Bachillerato, entes completamente diferentes en todos los aspectos a los IES, por lo menos al IES de Torreagüera, primera denominación del Centro.

En ese sentido, a lo largo de los cuatro cursos que lleva funcionando el Centro, la dinámica seguida en la implantación de Programas que afectan a diferentes ámbitos de nuestro alumnado ha sido la siguiente:

- Curso 1998/99. Desarrollo del Programa de Integración.
- Curso 1999/00. Desarrollo del Programa de Diversificación.
- Curso 2000/01. Desarrollo de los Programas de Garantía Social y de Compensación Educativa.
Conjuntamente implantación del Programa de Adaptaciones Grupales Curriculares, más conocido como PAG.
- Curso 2001/02. Ampliación del Programa de Compensación Educativa en su modalidad de Aula Taller.

a. Breve análisis del desarrollo del programa de compensación educativa en nuestro instituto.

Como ya hemos comentado el Programa de Compensación Educativa lleva funcionando en nuestro Centro dos cursos.

Durante el Curso 2000/01 las modalidades organizativas que aplicamos fueron:

- a. APOYO A GRUPOS EN AULA ORDINARIA.
- b. GRUPOS DE APOYO FUERA DEL AULA ORDINARIA (Apoyo Externo)

En el presente Curso (2001/2002) hemos ampliado las modalidades incorporando UN AULA TALLER PARA UN GRUPO ESPECÍFICO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

La valoración que hacemos en estos momentos no es todo lo satisfactoria que quisiéramos, pero sí está resultando una experiencia de la que trataremos de aprovechar para el próximo curso. Con ello implícitamente quiero decir:

1º. Es fundamental que el profesorado esté comprometido e ilusionado con el programa para que este funcione. El profesorado debe creer en lo que está haciendo. El grado de respuesta del alumnado va a depender en gran medida de este factor.

2º. Es preciso someterse a una autoevaluación continua para conocer la realidad en que se vive, y así poder corregir para la mejora de los resultados.

(En nuestro caso, a modo de ejemplo, pensamos modificar algunos aspectos organizativos para el curso que viene – sustituir al profesor técnico del Aula Taller por un maestro/a que potencie la labor de apoyo dentro y fuera del aula. Aunque ello no signifique renunciar al Aula Taller, puesto que su funcionamiento pasaría al profesor del Área Práctica, que como todos sabemos es profesor de ámbito adscrito al Departamento de Orientación--.

A modo de conclusión, y desde la perspectiva de la Dirección, se puede observar que las posibles respuestas organizativas al Programa de Compensación Educativa no garantizan el éxito al 100%, pero sí es cierto que la disponibilidad de personal especialista y de los recursos y medios pueden favorecer positivamente los resultados.

B) FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN EL IES “MONTE MIRAVETE”: ACTIVIDADES REALIZADAS

B.1. INTRODUCCIÓN

A partir del curso 2000-2001 comienza a funcionar en el centro el programa de Compensación Educativa. Este programa fue desarrollado por una maestra en expectativa de destino tras una adscripción temporal en el exterior, obteniendo la plaza en adjudicación provisional por un año.

La única preparación para el puesto es la que la propia experiencia en la docencia durante veintidós años llevaba hasta entonces en la enseñanza Primaria; y la predisposición a conocer al alumnado desde otra perspectiva, su cara más oculta, su perfil humano, su ambiente, su singularidad.

B.2. PROGRAMAS QUE SE PONEN EN MARCHA

Curso 2000-2001:

Se constituye un grupo de 25 alumnos/as de Primero y de Segundo de ESO que reciben apoyo externo.

En el tercer trimestre del curso también se puede realizar un apoyo dentro del aula en una clase de matemáticas de un grupo de Segundo, junto con el profesor.

Los apoyos internos, aunque interesantes, no se pueden llevar a cabo ya que la procedencia del alumnado es muy dispersa y es imposible diversificar tanto la actuación de una sola maestra.

También comienza a funcionar el PAG (Programa de Adaptaciones Curriculares Grupales) con 10 alumnos/as.

Curso 2001-2002.

Se constituye un grupo de 18 alumnos/as de Primero, Segundo y Tercero de ESO que reciben apoyo externo.

Se crea el Aula-Taller con 13 alumnos/as de Segundo y Tercero.

B.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Compensar, mediante la adaptación de programas, objetivos, actividades y agrupamientos, las desigualdades que existen entre el alumnado de nuestro centro con perfil de Compensatoria.
- b. Conseguir interesar al alumnado en su propio proceso de aprendizaje a través de actividades motivadoras, conectadas con su entorno e intereses y adaptadas a su nivel de competencia curricular.
- c. Evitar el abandono escolar prematuro, asegurando una conexión posterior al programa de Diversificación o a Garantía Social.
- d. Intentar la incorporación lo antes posible, del sector de alumnado de Compensatoria con deseos de integrarse en la dinámica de su grupo-clase, a través de la consecución de los instrumentos básicos: lectura comprensiva, creación de hábitos de trabajo y estudio, motivación personal por medio del desarrollo de su autoestima,...

- e. Conseguir un planteamiento global de Centro sobre el tratamiento y aplicación de la Compensación Educativa, como recurso y posibilidad de atención individualizada al alumnado a través de la implicación activa de las tutorías y los Departamentos Didácticos.
- f. Concienciar, por medio de entrevistas personales, visitas a las familias, reuniones informativas a padres o tutores, del valor de la colaboración familia-centro escolar con el fin de evitar el absentismo escolar, fenómeno bastante generalizado en ciertos sectores de nuestro alumnado (etnia gitana, familias en situación marginal o de pobreza,...) así como la concienciación sobre la necesidad de estar escolarizados hasta los 16 años.
- g. Evitar que un número de alumnos/as tenga como única oportunidad ante su ruptura con el centro, el mundo del alcohol y de la droga y como consecuencia el de la violencia, fenómenos bastante extendidos en nuestra zona.

B.4. PERFIL Y ACTITUD DEL ALUMNADO

El alumnado de Compensación Educativa que recibe la modalidad de apoyo fuera del aula ordinaria presenta el siguiente perfil:

- perteneciente a etnia minoritaria (etnia gitana).
- perteneciente a medios sociales desfavorecidos (familias en situación de pobreza o situación marginal), con un ambiente familiar poco propicio al equilibrio emocional y a la comunicación.
- alumnado que, como consecuencia de alguna de las situaciones anteriores, presenta un desfase curricular superior a un ciclo.

El alumnado que pertenece al Aula-Taller se caracteriza por presentar las mismas características anteriores y además:

- muestran una actitud de fuerte rechazo hacia el sistema escolar
- actitudes de desajuste e inadaptación social, en contacto con el mundo de la droga, el alcohol y la delincuencia
- alumnado bajo tutela judicial.

La actitud del alumnado a principio del curso pasado no se correspondía con la ilusión que teníamos nosotros de comenzar este nuevo programa: los chicos y chicas estaban cansados de ir a “apoyo” –como ellos lo llamaban-, de “hacer fichas”, de “ser el tonto”, de que les sacaran de clase de vez en cuando, (como ya les venía sucediendo en el colegio). Por todo esto, cuando te presentas a ellos, ya les caes mal de antemano. Muchos de ellos se van al patio, otros están en la cantina, otros se esconden a fumarse un cigarrillo en compañía, otros... simplemente se sacan de su mochila el radio-cassette y se sientan plácidamente a escuchar su música preferida a todo volumen.

En esos momentos, el aula está allí donde el alumnado está. Que el programa a desarrollar queda reducido a intentar conectar con sus intereses y poder penetrar en su mundo, la mayoría de las veces entre la realidad y la ficción, para así lograr que su actitud se serene y puedan llegar a escuchar y después valorar tus ideas y aceptar tus propuestas. Esto sucede durante el primer trimestre. Y más frecuentemente con Segundo curso que con Primero.

Pasados los primeros meses todo se va normalizando y se van consiguiendo los objetivos propuestos.

B.5. AGRUPAMIENTOS

Grupos de apoyo. Las modalidades organizativas que se desarrollan el presente curso son:

-Grupos de apoyo fuera del aula ordinaria.

-Aula-Taller para grupo específico.

La modalidad de apoyo dentro del aula ordinaria no se ha podido tener en cuenta dado el número elevado de alumnado de Compensatoria y su dispersión en los once grupos, a pesar de que el perfil de un porcentaje de alumnado hubiese permitido este tipo de agrupación.

En el curso actual los 18 alumnos de la modalidad de apoyo externo están agrupados por cursos, recibiendo una atención semanal de tres horas, menos los Primeros que reciben una hora más a la semana.

La maestra de Compensación Educativa es la Tutora del Aula-Taller y la persona que imparte los ámbitos científico-tecnológico y socio-lingüístico. Con una dedicación de nueve horas semanales.

B.6. ACTIVIDADES DE APOYO DIRIGIDAS A LA ADQUISICIÓN Y REFUERZO DE APRENDIZAJES INSTRUMENTALES BÁSICOS.

Para especificar las actividades diferenciaremos las dos modalidades de agrupamiento.

En la modalidad de apoyo externo, los aprendizajes instrumentales se realizan a través de actividades propuestas por el profesor de Compensatoria en coordinación con los profesores de Lengua y Matemáticas prioritariamente, de cada uno de los grupos.

Se tiene siempre como punto de referencia los objetivos propios de su nivel de competencia curricular y los del nivel al que pertenece el alumnado, intentando aproximarle, a través de las actividades preparadas, a los objetivos específicos de su curso, con la finalidad de facilitarle cuanto antes la incorporación total a su grupo de origen.

El profesorado, a través de las reuniones de Departamento, reunión de Tutores con la Orientadora del Centro y otras entrevistas ocasionales (recreos, ...) pero no por ello menos

importantes, lleva un control y seguimiento, junto con la profesora de Compensatoria, sobre el desarrollo y evaluación de las adaptaciones curriculares.

En cuanto a las actividades propuestas para el Aula-Taller, éstas son eminentemente de tipo práctico, realizadas en el taller y de ellas surgen las actividades encaminadas a conseguir objetivos relacionados con los de sus cursos de referencia y dentro de las áreas de Lengua, Matemáticas, Sociales y Ciencias.

El diseño de las actividades se lleva a cabo por los dos profesores encargados del programa de Compensatoria, procurando que éstas sean de tipo interdisciplinar, adaptadas a sus intereses y capacidades.

Todas las actividades están en torno a la realización práctica de un proyecto propuesto por el profesor del taller. Cada uno de estos proyectos tiene una duración aproximada de un mes. Por ejemplo: realización de un tambor africano o darbuka, construcción de una caja de madera, construcción de móvil en marquetería, etc.

B.7. ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA INSERCIÓN SOCIO-AFECTIVA.

Por las características de este alumnado, ya el propio enfoque de cada una de las actividades a realizar en cuanto a la metodología, trato personal e individualizado, tiene que favorecer el desarrollo de la seguridad en sí mismos, el descenso del nivel de violencia con el que se enfrentan a la vida y en definitiva el aumento de su autoestima, luego, la inserción socio-afectiva ha de realizarse en cada uno de los minutos en que trabajamos o nos relacionamos con ellos.

A través de la tutoría se han desarrollado también temas como la “drogodependencia: tabaco, drogas, alcohol” por medio de los carteles que nos ha prestado la Concejalía de Sanidad y Consumo.

B.8. SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE ABSENTISMO.

Un porcentaje importante del alumnado de Compensatoria presenta como una tendencia significativa al absentismo. Por ello se ha considerado un aspecto prioritario a tener en cuenta.

Todos los profesores llevan un seguimiento diario de la asistencia del alumnado a sus clases. Cuando un alumno/a deja de asistir sin causa justificada se notifica al tutor y éste se comunica a través de teléfono con la familia para conocer la causa de la misma.. Si tras repetidos intentos, la familia no se hace responsable de este absentismo, se remite un informe por escrito y detallado de la situación a Servicios Sociales .

B.9. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

El perfil de la mayoría de los alumnos de Compensación Educativa exige una implicación importante en la tarea educativa por parte del profesorado y por parte de las familias. Por ello se hace fundamental estar en contacto continuo con estas. Bien para

aclararles una tarea propuesta, bien sea para comentarles las consecuencias de un acto contrario a las normas del centro; y evitar una “paliza” inútil al hijo; bien para hacerles entender ciertas actitudes de sus hijos o incluso otras veces para ayudarles a conocerles mejor y a estimular la comunicación entre ellos. Se hace necesario un contacto directo y continuo con las familias como consecuencia del desarrollo diario de las actividades, prioritariamente de forma individual.

Algunas situaciones exigen la visita a las familias en su propio domicilio, en estas situaciones se desplaza el profesor de Compensatoria, cuando el horario lo permite, ya que durante este curso escolar no hemos contado con la incorporación de Trabajadora Social al Departamento de Orientación, aunque sí la tuvimos en los dos cursos anteriores a media jornada.

B.10. COORDINACIÓN CON SERVICIOS SOCIALES.

Se han mantenido hasta el momento numerosas reuniones con la Educadora Social de la zona. Antes incluso de que comenzaran las clases ya se le pidió información sobre el perfil de algunos alumnos/as que se iban a incorporar a Primero (tendencia al absentismo, situación familiar, alumnos/as que ya estaban trabajando, etc.).

Estas reuniones se vienen realizando casi de forma quincenal.

B.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que se han desarrollado este curso son las siguientes:

- Actividades propuestas en el programa ofertado por el Ayuntamiento: “Los valores en el cine”..
- Formación de una Patrulla Ecológica para el control y la conservación del medio ambiente del pueblo.
- Visita a un almacén de exportación de frutas.
- Taller de Habilidades Sociales. Se está desarrollando con el grupo de Segundo curso. Realizándose salidas al CEMACAM, o a los talleres de autobuses LAT. Acompañados de tres monitoras voluntarias, a través de Servicios Sociales.
- Charla coloquio de un interno de la Prisión de Sangonera sobre sus experiencias relacionadas con la droga y el robo.

Señalaremos aquí mismo la previsión de poder conseguir la colaboración de una universitaria gitana que vendría a dar una charla sobre la importancia de tener una formación en la vida independientemente de la mentalidad que se tenga o de la cultura ancestral que se arrastre. La Educadora Social de zona se está encargando de conseguir que esto sea posible. Dicha actividad está destinada sobre todo al alumnado de etnia gitana matriculado en el centro.

B.12. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Debemos distinguir entre las dos modalidades de agrupamiento para concretar los criterios de evaluación.

En cuanto al grupo que recibe apoyo externo, el profesor de área y el de Compensatoria, evalúan :

- el rendimiento obtenido sobre los objetivos propuestos
- la evolución de su implicación en el proceso de aprendizaje
- su responsabilidad ante la tarea escolar como consecuencia de su motivación por la misma
- su asistencia al centro.
- su relación con los compañeros y con los profesores.

Por lo que respecta al grupo Aula-Taller, la evaluación se realiza sobre los objetivos marcados en torno a cada uno de los proyectos que se llevan a cabo en el taller. Es obvio comentar que esta evaluación es eminentemente de tipo cualitativo ya que en ella se destaca la evolución de actitudes frente a conocimientos; es prioritario interesar al alumnado por la tarea, lograr una actitud relajada de respeto hacia los demás y a las instalaciones del centro, interesarles por algo más que por sus propias problemáticas, desplazar el “cigarro y el alcohol” de un lugar preferente y lograr que lleguen a ser personas adaptadas para lo que esta sociedad ofrece.

Esta evaluación se lleva a cabo por los profesores de las áreas de Música, Plástica, Tecnología, Educación Física y Tutor de su grupo de referencia junto con los profesores del Aula-Taller y de Compensatoria de forma trimestral, aunque estos dos últimos evalúan los objetivos propuestos alrededor de cada uno de los proyectos realizador en el Taller al finalizar cada actividad.